

**Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación**  
**ACTA No. 02 del 2023\_**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 30 de Junio de 2023**

**HORA: 8:30 a.m.**

**LUGAR: Reunión virtual, herramienta Microsoft Teams**

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Mauricio Castillo	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	Secretaría de Educación del Distrito	X		Delegado Secretaria de Educación del Distrito
Giovanny Tarazona	Rector	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	
Eliana María Figueroa	Directora (E)	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	X		
Marilyn Jiménez Chaves	Director (E)	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Juan Sebastián Contreras Bello	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría de Educación del Distrito

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Villamizar Navarro	Jefe OAP	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	X		
Oscar Enrique Guzmán Silva	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	Secretaría de Hacienda	X		
Sandra Castro	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Claudia Ximena Camacho Corzo		Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Dairo Giraldo	Alcalde Local	Santa Fé		X	
Ivan Osejo Villamil	Director	Secretaría Distrital de Planeación		X	

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Andrés Sánchez Ruiz	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Carmen Yolanda Sánchez Gallego	Profesional Especializada	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Leida Madrigal Gutiérrez	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Mario Alfonso Pardo Pardo	Subgerente de Planeación	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA	X		

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Concertación de la agenda del Comité para la vigencia 2023
4. Socialización del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038
5. Propositiones y varios
6. Conclusiones

## **DESARROLLO:**

### **1. Verificación del quórum.**

El Secretario técnico del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación, procedió a dar un saludo de bienvenida a todos los presentes y verificar de manera virtual el quórum de la sesión, el mismo contó con la participación de la Directora (E), Marilyn Jiménez Chaves, de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA; la Directora Eliana María Figueroa del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, y en representación de la Secretaria de Educación participó el Subsecretario de Calidad y Pertinencia, Andrés Mauricio Castillo.

### **2. Aprobación orden del día.**

Se deja constancia de que se aprueba el orden del día.

### **3. Concertación de la agenda del Comité para la vigencia 2023**

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación como cabeza de sector, antes de presentar la agenda para la vigencia 2023 comenta que esta sesión tiene 4 objetivos:

- Iniciar el comité que por razones de agenda y de quórum, no se había podido realizar y es importante avanzar.
- Insistir a las diferentes entidades de nuestro sector que este comité es de ellos.
- Presentar la agenda del comité para la vigencia 2023
- Este es un espacio para la concertación de algunos temas que se consideren relevantes desde el punto de vista de la gestión administrativa o desde la misma gestión misional, con el fin de que hagan parte de la agenda del comité.

El secretario Técnico del comité procede a presentar la siguiente agenda del comité para la vigencia 2023:

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA VIGENCIA 2023	CRONOGRAMA		
	Sesión I Junio	Sesión III Septiembre	Sesión III Diciembre
1. Concertar la agenda del Comité para esta vigencia y socializar la forma de realizar el seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038.	X		
2. Presentación de los resultados del FURAG 2022, generar plan de acción para el mejoramiento de los resultados del FURAG 2022 y realizar seguimiento sectorial al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038.		X	
3.. Presentar avance en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y realizar seguimiento al plan de acción de mejora de los resultados del FURAG 2022.			X
4.La OAP presenta los resultados de los informes trimestral y anual del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño. Se socializa el link donde están publicados		X	X

Respecto a esta programación, la Directora ( E) de ATENEA, aclara que esta entidad al ser una entidad nueva, las mediciones de MIPG no se podrán realizar porque todavía están en el proceso de implementación, luego tienen la obligatoriedad de empezar a medir lo que queda de esta vigencia y el 2024, a lo que el secretario técnico Juan Sebastián Contreras manifiesta que de todas maneras sería bueno que se realizara el ejercicio de intercambio de buenas prácticas, contando a este comité el avance de la implementación. La Directora (E) Marylin estuvo de acuerdo.

Los integrantes del Comité aprueban la agenda para la vigencia 2023.

Sandra Castro de la Veeduría Distrital expone que además de ser veedores, tienen la posibilidad de colaborar en la implementación del sistema.

#### **4. Socialización del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038**

El Secretario técnico del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación, socializa el seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038, mediante estos tres puntos:

- Resumen de productos y resultados por entidad: este ejercicio se realizó el año pasado donde este Comité avaló, desde el punto de vista sectorial, la política pública quedando con 27 resultados y 133 productos y el grueso de estos productos y resultados, está en las cuatro entidades que conforman el sector educación. El CONPES 24 se aprobó el 2 de noviembre del 2022 y está publicado en la página de la Secretaría Distrital de Planeación.

- Estado del primer reporte de productos y resultados por entidad: se realizó un ejercicio de seguimiento entre octubre y noviembre de 2022 porque la política pública empezaba en el mismo año 2022. Particularmente la Universidad Distrital, realizó un seguimiento de los productos que tenían para el 2022.

El subsecretario Andrés Mauricio Castillo, pregunta si los productos están divididos por entidades, a lo que el secretario técnico Sebastián Contreras confirma que la responsabilidad se realiza por entidades donde la Secretaría de Educación del Distrito tiene la mayoría de los productos, luego sigue ATENEA, el IDEP, la Universidad Distrital y el resto de las entidades del Distrito.

- Cronograma de actividades Seguimiento:

Periodo de Ejecución de la Política		Reporte desde entidades hacia entidad líder de política	Reporte de entidades líderes a SDP	Cálculos iniciales (envío a sectores Líderes)	Ajustes Sector-SDP	Envío de reporte a Alcaldía
Q4	Oct-Dic 2022	1a Semana Febrero	3a Semana Febrero	3a Semana Marzo	3a Semana Marzo	4a Semana Marzo
Q1	Ene-Mar	1a Semana Mayo	3a Semana Mayo	1a Semana Junio	3a Semana Junio	4a Semana Junio
Q2	Abr-Jun	3a Semana de Agosto	1a Semana Septiembre	3a Semana Septiembre	1a Semana Octubre	1a Semana Octubre
Q3	Jul-Sept	1a Semana Noviembre	3a Semana Noviembre	1a Semana Diciembre	1a Semana Diciembre	4a Semana Diciembre
Q4	Oct-Dic	1a Semana Febrero	3a Semana Febrero	1a Semana Marzo	3a Semana Marzo	4a Semana Marzo

Es importante presentar los tiempos de los seguimientos al CONPES 24, porque se va a realizar una retroalimentación de la política en el comité.

Se realizó el seguimiento de octubre a diciembre, que era el que correspondía por el momento en el que se aprobó la política y actualmente se está enviando el reporte final de primer trimestre de 2023 a la Alcaldía. Es fundamental que las entidades del sector tengan presentes los seguimientos que se realizarán entre junio y diciembre de 2023, ya que para el segundo trimestre se empezará a solicitarles información en la tercera semana de agosto, para hacer el reporte en la primera semana de octubre. Para el seguimiento de julio a septiembre será en la primera semana de noviembre y el reporte final se hará en la última semana de

diciembre y para el cuarto trimestre del 2023 se hará la solicitud de información en febrero 2024 para hacer el reporte en marzo de 2024.

De acuerdo con algunas inquietudes de los participantes del comité, el secretario técnico realizó las siguientes aclaraciones:

El avance de todas las políticas públicas, por lineamiento de la Secretaría Distrital de Planeación, se publica en la Secretaría Distrital de Planeación. Estos tiempos están definidos en función, precisamente, de los requerimientos que pide la Secretaría Distrital de Planeación.

El subsecretario Andrés Mauricio Castillo, pregunta si se tiene alguna información de los productos en los que las entidades deben avanzar de la vigencia 2021. El secretario técnico del comité responde que el seguimiento de esta vigencia se debe realizar para todos los productos, independientemente de su periodicidad, puede que lo cuantitativo no sea objeto de seguimiento en ese momento, como por ejemplo que se realiza anual, pero se requiere que se realice un reporte cualitativo del producto.


Adriana Villamizar del IDEP, pregunta si existe alguna estrategia como sector, a propósito del anteproyecto de presupuesto 2024 para que Planeación y Hacienda efectivamente apoyen a las entidades en el compromiso de los recursos para cumplir con los productos registrados en compras, a lo que el secretario técnico Juan Sebastián Contreras responde que la estrategia es la política pública en sí misma, en la que se determinan unos productos y para llevarlos a cabo se requieren de unos recursos.

El subsecretario Andrés Mauricio comenta que se entiende que las entidades siguen con distintos proyectos para terminar el plan de desarrollo de este Gobierno y seguramente el CONPES lo que permite es darle continuidad a muchas de las iniciativas de fortalecimiento que se tuvieron en este cuatrenio, cosas que se venían haciendo o cosas que aparecen y que se quisiera se mantuvieran en el tiempo, por ejemplo en el marco de la formación integral, se requiere que el festival de las artes se vuelva un tema de ciudad que se empodere y así cuando se diseñe el proyecto de jornada única o jornada completa se solicitarán los recursos para que en el año 2024 ese tipo de acciones de proyectos se mantenga. Luego tiene que ser un referente para ajustar algunas cosas que no estaban se incluyan en el presupuesto 2024 y que esta dinámica en las nuevas administraciones continúe. El subsecretario sugiere que en el anteproyecto de 2024 tener como referente las acciones del 2024 del CONPES para poder garantizar estos recursos.

El secretario técnico del comité responde que la política pública da un norte respecto a la educación en la ciudad y los productos son la forma en la que se materializan, luego en el ejercicio de programación presupuestal para 2024, que empieza en el mes de julio de 2023 en atención a la circular de Hacienda, se tendrá que poner a consideración el tema de los recursos para poder cumplir con los productos definidos en el CONPES.

#### 4. Toma de decisiones:

A continuación, en el siguiente cuadro, se presentan las principales decisiones de la reunión:

Icono	Decisión
	<p>Aprobación de la agenda del comité para la vigencia 2023.</p> <p>Tener en cuenta los tiempos de los seguimientos del CONPES 24.</p> <p>De acuerdo con los participantes del comité, se agendará las próximas sesiones del comité de la vigencia para la segunda semana de cada uno de los meses que se aprobaron en el cronograma y el secretario técnico 15 días antes enviará la invitación a los integrantes del Comité en estos tiempos y confirmando la agenda de todos los miembros</p>

#### 5. Propositiones y varios

Sandra Castro propone definir unas fechas para las próximas sesiones de comité, para lo cual se define que se realizarán la segunda semana de cada uno de los meses que se aprobaron en el cronograma y el secretario técnico 15 días antes reiterará la invitación a los integrantes del Comité en estos tiempos y confirmando la agenda de todos los miembros.

#### 6. Conclusiones

- Se sometió a consideración y se aprobó la agenda del comité para la vigencia 2023.
- El secretario técnico del comité insiste en los siguientes temas:
  - ✓ Revisar constantemente la política y estar revisando la programación, para hacer los ajustes necesarios.
  - ✓ Tener en cuenta los tiempos de los seguimientos del CONPES 24.
  - ✓ Tener en cuenta los productos, ya que por instrucción de la alcaldesa existe incluso una presentación pro forma que ellos tienen de quienes van rezagados o no, entonces es importante que también como cabeza de sector se realice el mismo ejercicio y por eso se hace el llamado de atención sobre los tiempos. En la próxima sesión, ya con los seguimientos del primer semestre se presentará el avance de la política, así como los resultados del FURAG 2022.

- De acuerdo con los participantes del comité, se agendará las próximas sesiones del comité de la vigencia para la segunda semana de cada uno de los meses que se aprobaron en el cronograma y el secretario técnico 15 días antes reiterará la invitación a los integrantes del Comité en estos tiempos y confirmando la agenda de todos los miembros.

En constancia se firman

  
Andrés Mauricio Castillo  
**PRESIDENTE (E)**

  
Juan Sebastián Contreras Bello  
**SECRETARIO**

Anexos:

Presentación Sesión Comité Sectorial 30 de junio

Proyectó: Leida Madrigal Gutiérrez

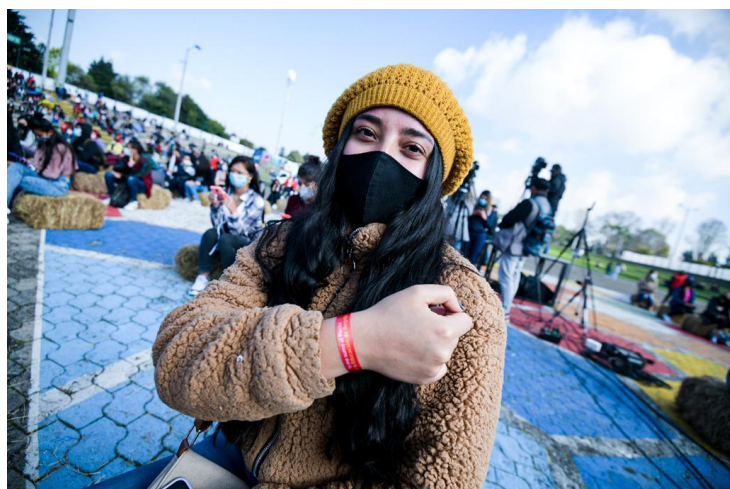
Revisó: Integrantes del comité





# Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

---



Sesión I (Ordinaria) –  
Acuerdo 001 de 2021

30 de junio de 2023

# Aprobación Orden del día

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día**
- 2. Concertación de la agenda del Comité para la vigencia 2023**
- 3. Socialización del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038**
- 4. Propositiones y Varios**

# 1. Verificación del Quorum

**Edna Cristina Bonilla Sebá**

Secretaria de Educación del Distrito o su delegado.

**Jose María Roldán Restrepo**

Director de ATENEA

**Cecilia Rincón**

Directora del IDEP

**Giovanny Tarazona Bermúdez**

Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas

## 2. Concertación de la agenda del Comité para la vigencia 2023

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA VIGENCIA 2023	CRONOGRAMA		
	Sesión I Junio	Sesión II Septiembre	Sesión III Diciembre
1. Concertar la agenda del Comité para esta vigencia y socializar la forma de realizar el seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038.	X		
3. Presentación de los resultados del FURAG 2022, generar plan de acción para el mejoramiento de los resultados del FURAG 2022 y realizar seguimiento sectorial al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038.		X	
4. Presentar avance en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y realizar seguimiento al plan de acción de mejora de los resultados del FURAG 2022.			X
5. La OAP presenta los resultados de los informes trimestral y anual del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño. Se socializa el link donde están publicados.		X	X

### 3. Socialización del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038.

**Aprobada** en la Sesión CONPES del 2  
de noviembre de 2022

#### Resumen de productos y resultados por entidad

Entidad	Resultados	Productos
SED	24	84
ATENEA	2	26
IDEP	1	6
Universidad Distrital		3
Sec. Ambiente		1
Sec. Cultura		1
Sec. Gobierno		3
Sec. Integración Social		1
IDARTES		2
Sec. Movilidad		2
Sec. Mujer		2
Sec. Seguridad		2
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>133</b>

### 3. Socialización del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038.

#### Estado del primer reporte de productos y resultados por entidad

Corte 2022		
Entidad	Resultados	Productos
SED	5	12
ATENEA		1
IDEP		1
Universidad Distrital		2
Sec.Gobierno		1
IDARTES		1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>18</b>

- 27 de enero **Primera solicitud** de reporte
- 13 de enero **Recordatorio** de solicitud del reporte

# 3. Socialización del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022- 2038

## Cronograma de actividades Seguimiento

Periodo de Ejecución de la Política	Reporte desde entidades hacia entidad líder de Política	Reporte de entidades líderes a SDP	Cálculos iniciales (envío a sectores Líderes)	Ajustes Sector-SDP	Envío de reporte a Alcaldía
Q4 Oct-Dic 2022	1a Semana Febrero	3a Semana Febrero	3a Semana Marzo	3a Semana Marzo	4a Semana Marzo
Q1 Ene-Mar	1a Semana Mayo	3a Semana Mayo	1a Semana Junio	3a Semana Junio	4a Semana Junio
Q2 Abr-Jun	3a Semana de Agosto	1a Semana Septiembre	3a Semana Septiembre	1a Semana Octubre	1a Semana Octubre
Q3 Jul-Sept	1a Semana Noviembre	3a Semana Noviembre	1a Semana Diciembre	1a Semana Diciembre	4a Semana Diciembre
Q4 Oct-Dic	1a Semana Febrero	3a Semana Febrero	1a Semana Marzo	3a Semana Marzo	4a Semana Marzo

## 4. Proposiciones y varios



---

# GRACIAS